

NOMBRE Y VERSIÓN DEL PROGRAMA

DIPLOMADO EN “GESTIÓN Y GERENCIA DE CENTROS EDUCATIVOS”
(MODALIDAD - BLENDED LEARNING)

FACULTAD O /Y UNIDAD DE POSTGRADO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNIDAD DE POSTGRADO

DIPGIS

Resolución Facultativa No.

914

Resolución del H. C. U. No.

OBJETIVO

- ✓ Generar un espacio de reflexión crítica sobre las acciones actuales de la administración, gerencia y gestión educativa que permita cualificar y desarrollar competencias en los docentes - administrativos de la Instituciones Educativas para el mejoramiento de la calidad en la educación y una gestión del cambio, teniendo en cuenta la evolución en el pensamiento administrativo de la educación de hoy.

TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

“Diploma en Gestión y Gerencia de Centros Educativos”

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Los interesados deben poseer un título académico de técnico superior y/o licenciatura, siendo requisito básico para dar curso al “Diplomado en Gestión y Gerencia de Centros Educativos”, a continuación, se detalla otros aspectos notables:

- Entusiasmo por educación musical.
- Motivación y capacidad para enfrentar retos académicos.
- Interés por la Gestión y Gerencia de Centros Educativos de nuestro país.
- Interés en alguna de las áreas temáticas que ofrece el diplomado.
- Potencial para desarrollar trabajos y propuestas innovadoras.
- Pensamiento y actitud crítica.
- Potencial para ser creativo e innovador.
- Inclinación por el trabajo en equipo e individual.
- Sentido de responsabilidad y compromiso
- Conocimientos fundamentales para poder acceder a un postgrado y en particular al nivel formativo elegido.

El equipo de Postgrado de la carrera Ciencias de la Educación es el encargado de analizar y valorar los atributos de ingreso de cada participante, de acuerdo al nivel formativo al que el aspirante pretenda alcanzar.

PERFIL DEL POSTGRADUADO

- ✓ Especialista en organizar, planificar, ejecutar y evaluar las prácticas pedagógicas sobre la base de la pedagogía participativa, que contempla el dominio de las teorías, modelos y doctrinas sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y su evaluación.
- ✓ Fortalecerá sus competencias y habilidades para la gestión y así estar en condiciones de cumplir con su función directiva, dada la complejidad de la tarea educativa.
- ✓ Contribuirá en el diseño, desarrollo, evaluación y seguimiento de proyectos educativos dentro del marco de la transformación, cambio e innovación des sistema educativo nacional.

- ✓ Contar con una metodología y disciplina de estudio que ayude a comprender, analizar y ensayar las ideas de conocimiento, propuestas por los distintos espacios de la Educación.
- ✓ Asumir una actitud volitiva y crítica para ser actores sociales de cambio e intervención en la práctica de la Educación Física y las Ciencias del Deporte, frente al contexto que viven.

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

La organización del curso, cuenta con un equipo de profesionales caracterizado de la siguiente manera:

- Presidente del Postgrado: Lic. Esp. Orlando Huanca Rodríguez
- Coordinador del Diplomado: (por designar)
- Asistente Académica: (por designar)
- Asistente Administrativo: (por designar)
- Responsable Área Virtual: (por designar)
- Responsable Técnico Informático: (por designar)
- Responsable de Secretaría: (por designar)
- Plantel docente: (por designar)

Quienes se encargaran de realizar un trabajo responsable, en equipo y con la facultad de llevar adelante los procesos formativos del programa de “Diplomado en Gestión y Gerencia de Centros Educativos”, por la modalidad mencionada, así mismo los tutores deben contar con grados académicos igual o superior a la licenciatura, mismos que serán designados a través de convocatorias públicas, razón por la cual se pretende democratizar la participación de docentes titulares de la carrera, además de cualificar la calidad académica de la Unidad de Postgrado de la carrera Ciencias de la Educación.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- a) Carta de postulación dirigida al señor director de la Carrera Ciencias de la Educación Lic. Orlando Huanca Rodríguez.
- b) Formulario de solicitud de admisión.
- c) Formulario de matriculación.
- d) Fotocopia simple del documento de identidad.
- e) Fotocopia legalizada del título académico en licenciatura.
- f) Tres fotografías 4 x 4 con fondo plomo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRIMER SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	03 y 04 de febrero de 2018
Inscripción:	Desde	05/02/2018
	Hasta	23/02/2018
Inicio de estudios	Desde	05/03/2018
	Hasta	14/07/2018

SEGUNDO SEMESTRE

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	29 y 30 de junio de 2018
Inscripción:	Desde	02/07/2018
	Hasta	20/07/2018
Inicio de estudios	Desde	23/07/2018
	Hasta	01/12/2018

DURACIÓN DEL PROGRAMA

5 meses

HORARIOS

(Modalidad - Blended Learning)

NÚMERO DE PLAZAS

(60 participantes por paralelo)

BECAS

Ninguno

COSTO

Costo Matricula: Bs. 400 Bs/año
 Costo Colegiatura: Bs. 2.100

NOMBRE DEL COORDINADOR

(Coordinador por designar)

MÁS INFORMACIÓN

Dirección: Calle Batallón Colorados, Edificio El Cóndor, Piso 6 Of. 608
 Teléfonos: 2444353
 E-mail: postgradoeducacionumsa@hotmail.com.
 Pagina WEB: www.cededuvirtualpg.edu.bo

ASIGNATURAS O MÓDULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL A	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL B	HORAS ACADEMICAS A + B	CREDITOS (A + B) / 40
PRIMER SEMESTRE (AÑO)					
1. Fundamentos Básicos del Marco Normativo Legal	Por designar	40	110	150	3
2. Gestión de las Estrategias de Cambio	Por designar	40	70	110	3
3. Hacia un Dirección Democrática Participativa	Por designar	40	110	150	3
4. Gerencia Educativa	Por designar	40	80	120	3
5. Políticas educativas y legislación boliviana	Por designar	40	80	120	3
6. Nueva curricula – administración de entidades educativas	Por designar	40	110	150	3
SUBTOTAL		240	560	800	20
SEGUNDO SEMESTRE (AÑO)					
1. Fundamentos Básicos del Marco Normativo Legal	Por designar	40	110	150	3
2. Gestión de las Estrategias de Cambio	Por designar	40	70	110	3
3. Hacia un Dirección Democrática Participativa	Por designar	40	110	150	3
4. Gerencia Educativa	Por designar	40	80	120	3
5. Políticas educativas y legislación boliviana	Por designar	40	80	120	3
6. Nueva curricula – administración de entidades educativas	Por designar	40	110	150	3
SUBTOTAL		240	560	800	20
TOTALES		480	1300	1600	40